



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, 25 de Marzo de 2019.

VISTO:

El EXP-USL:0002588/2019 mediante el cual el Ing. Raúl Villa docente/investigador, solicita la compra de equipos de laboratorio destinados a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud responde a la necesidad de llevar a cabo el desarrollo de actividades propias del proyecto "Fortalecimiento de Laboratorios" aprobada por Res. N° 2017-5206-APN-SECPU#ME.

Que a fs. 2 corren agregadas las especificaciones técnicas de los equipos que es intención adquirir.

Que la Dirección de Programas Especiales certifica la disponibilidad presupuestaria para la continuidad del trámite y que los fondos para afrontar la presente adquisición fueron autorizados mediante Resolución N° 2017-5206-APN-SECPU#ME.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, correspondería aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el llamado a Licitación Privada n° 25/2019, con fecha de apertura fijada para el día 10 de Abril de 2019 a las 11,00 horas, de conformidad con las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto 1030/16, Ordenanza C.S. N° 11/2018 y Resolución N° 2017-5206-APN-SECPU#ME.

Que el gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS SESENTA Y UN MIL UNO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 61.001,40), deberá afectarse con cargo a 001 - 022 - Secretaría de Hacienda - Programas Especiales (\$ 20.089,70) - G.P. 9091 - Conforme Resolución N° 2017-5206-APN-SECPU#ME - Fondo Universitario y 001 - 011 - Rectorado - Institucional (\$ 40.911,70) - Presupuesto Ordinario - 4/433 - Ejercicio 2019.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas), que obra agregado a fs. 11/32 de las presentes actuaciones para el llamado a Licitación Privada n° 25/2019, con el propósito de adquirir equipos de laboratorio destinados al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de esta Universidad.

///

Cde. DECRETO R. n° 106/2019

Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

María Cecilia Quintas
Secretaría de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.

RECEIVED
J.S.
E.M.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

-2-

///

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 25/2019, con fecha de apertura fijada para el día 10 de Abril del 2019 a las 11,00 horas.


ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS SESENTA Y UN MIL UNO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 61.001,40), deberá afectarse con cargo a 001 - 022 - Secretaría de Hacienda - Programas Especiales (\$ 20.089,70) - G.P. 9091 - Conforme Resolución N° 2017-5206-APN-SECPU#ME - Fondo Universitario y 001 - 011 - Rectorado - Institucional (\$ 40.911,70) - Presupuesto Ordinario - 4/433 - Ejercicio 2019.


ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO R. n° 106/2019.

J.S.

E.M.


Mg. Cecilia María Quiroga
Secretaría de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.